

Acta N° 44/2019

Resolución

N° 422/2019

Las Piedras, 29 de Octubre de 2019.-

VISTO: Que se solicita colaboración económica para el alquiler de mesas rectangulares, dado que se realizará un encuentro departamental denominado “Gonzalo Carámbula” que se llevará a cabo los días 8 y 9 de noviembre de 2019.

CONSIDERANDO:

- I) Que el concejo resuelve aprobar el gasto de \$4.000 (cuatro mil pesos Uruguayos) a la Empresa Souto Peña Guillermo Rut 080165390016.
- II) Que la empresa se encuentra al día con BPS, DGI y RUPE, dicho gasto se encuentra incluido en el Proyecto 10.4 Social.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

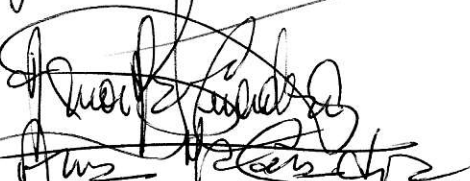
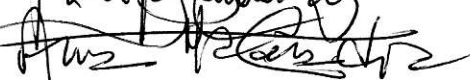
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1- Aprobar un monto de \$4.000 (cuatro mil pesos Uruguayos) a la Empresa Souto Peña Guillermo Rut 080165390016., para el alquiler de mesas rectangulares, para realizar un encuentro departamental denominado “Gonzalo Carámbula” que se llevará a cabo los días 8 y 9 de noviembre de 2019, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, incluido en el proyecto 10.4 Social.

2-Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde: 
GUSTAVO GONZALEZ

Concejal: 
Concejal: 

Concejal: 
A. BUSCARONS

Concejal